



AÑO 2025

ACTA N° 5

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en el recinto de la Cámara de Diputados y Diputadas, sita en calle General López N° 3055, a los veintiocho días del mes de Agosto del 2025, se reúne la Comisión Redactora Integrada por las señoras Convencionales LEVIN, Claudia; DEL RÍO, Josefina; CATTALINI, Lionella; DE PONTI, Lucila; BONI, Patricia; FRUH, Caren y los señores Convencionales BLANCO, Joaquín; BASTIA, Fabián; GALDEANO, Lucas; INCICCO, Lucas; TRAFERRI, Armando; GIULIANO, Diego; MAYORAZ, Nicolás; ENRICO, Lisandro; PEYRANO, Marcos; PERALTA, Emiliano; RASETTO, Hugo y LEWANDOWSKI, Marcelo, designados por Resolución N° 6 de fecha 16 de julio del 2025 para integrar esta Comisión; con quórum reglamentario se da por iniciada la reunión.

Acto seguido, toma la palabra el Señor Presidente para dar inicio a la reunión de Comisión que surge del artículo 33 del reglamento interno donde fue convocada a la Comisión de Funcionamiento del Estado y participación ciudadana; y a la Comisión de Régimen Municipal, ordenamiento territorial y derecho a la ciudad, a los fines de realizar consultas surgidas de la reunión del día martes 26 de agosto.

Se toma asistencia de los Convencionales que integran la Comisión de Funcionamiento del Estado y participación ciudadana: FIGUEROA CASAS, GIACOSA, MOTTA, MASNERI, CUNHA, DIANA, FARÍAS, GARIBALDI, CALVO, RODRÍGUEZ, MARTÍNEZ FERNÁDEZ, FANDOS y COLOMBO.

Toma la palabra el Convencional Bastia, Fabián para solicitar un cuarto intermedio de una hora, se pone a consideración y se aprueba la moción.



Se retoma la reunión siendo las 11:20 horas con quórum reglamentario y toma la palabra la Convencional Cattalini, Lionella para solicitar que se reanude el cuarto Intermedio hasta las 12:30 horas.

Se reanuda el cuarto Intermedio con quórum reglamentario, toma la palabra el Presidente y comienza con la lectura de los artículos y temas habilitados por Ley de Necesidad de Reforma 14384, a continuación, procede con la lectura y firma de los dictámenes correspondientes.

Se comienza con el debate y firma del dictamen del tema habilitado CAUSA MALVINAS y se debaten modificaciones entre Convencionales: FIGUEROA CASAS- BASTIA - INCICCO - CALVO - GARIBALDI - FANDOS - GIULIANO - MARTINEZ FERNANDEZ - CATTALINI.

Se continua con el debate y firma del dictamen del tema habilitado SEGURIDAD PÚBLICA y se debaten modificaciones entre Convencionales: DE PONTI - PERALTA - BLANCO,-

Se continua con el debate firma del dictamen del tema habilitado SERVICIOS PÚBLICOS y se debaten modificaciones entre Convencionales: MARTÍNEZ FERNÁNDEZ - PERALTA - GIACOSA - FIGUEROA CASAS.-

Se continua con el debate firma del dictamen del tema habilitado CLÁUSULA DEMOCRÁTICA y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y se debaten modificaciones entre Convencionales: CATTALINI - DE PONTI - GIULIANO.-

Se continua con el debate firma del dictamen del tema habilitado PRINCIPIOS EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS se debaten modificaciones entre Convencionales: MARTÍNEZ FERNANDEZ. -

Se continua con el debate firma del dictamen del artículo 18 y se debaten modificaciones entre Convencionales: BLANCO - MASNERI.-



Se continua con el debate firma del dictamen del tema habilitado **FEDERALISMO DE CONCERTACIÓN** y se debaten modificaciones entre Convencionales: MAYORAZ - FARÍAS.-

Se continua con el debate firma del dictamen del artículo 21 y se debaten modificaciones entre Convencionales: FARÍAS - TRAFERRI - GALDEANO - BASTIA - FIGUEROA CASAS - GIULIANO - LEVANDOWSKI - ENRICO - BONI - CALDERARI - DE PONTI - INCICCO.-

Se continua con el debate firma del dictamen del tema habilitado **RECONOCIMIENTO DE CONSEJOS, COLEGIOS PROFESIONALES Y ENTIDADES DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL** y se debaten modificaciones entre Convencional MAYORAZ y la Presidencia.-

Se da Ingreso de los Dictámenes de minoría de Más para Santa Fe y de Activemos referido al tema "Servicios públicos".

Toma la palabra el Presidente, se solicita un cuarto intermedio de 15 minutos, se pone a consideración y se aprueba la moción.

Se reanuda cuarto intermedio con quórum reglamentario y se altera el orden de la reunión, se toma asistencia de los Convencionales que integran la Comisión de Régimen Municipal, ordenamiento territorial y derecho a la ciudad: ALEART, CORSALINI, DOLZANI, GIACOMINO, GIUSTINIANI, MACHADO, MAROEVICH, MEYER, MONTEVERDE, PASSARINO, SÁNCHEZ LECUMBERRI, SVEGLIATI.

Acto seguido toma la palabra el Presidente y comienza con la lectura de los artículos 106, 107 y tema habilitado Derecho a la Ciudad por Ley de Necesidad de Reforma 14384.

Toma la palabra la Convencional Cattalini, Lionella para proponer que se realicen los Dictámenes sin los números definitivos de los artículos nuevos incorporados al texto constitucional y en la próxima semana realizar su numeración.



Se miciona y aprueba pasar a cuarto intermedio de 15 minutos a los fines de continuar con la lectura y debate.

Se retoma cuarto Intermedio toma la palabra el Presidente y se pasa la reunión para mañana a las 11:30 horas.

No siendo para más, se da por finalizada la reunión a las 16:04 horas prestando conformidad los miembros presentes de la Comisión.

FABIÁN LIONEL BASTÍA
Convencional Reformador
Unidos

MAURICIO MAROEVICH
Convencional Reformador
Unidos

DIEGO ALBERTO GIULIANO
Convencional Reformador
Más para Santa Fe

MARCELO NÉSTOR LEWANDOWSKI
Convencional Reformador
Activemos

EMILIANO JOSÉ PERALTA
Convencional Reformador
Más Vida y Libertad

PATRICIA DANIELA BONI
Convencional Reformador
Más para Santa Fe

LUCAS CIRIACO INCICCO
Convencional Reformador
Unidos

MARCOS LISANDRO PEYRANO
Convencional Reformador
La Libertad Avanza

NICOLÁS FERNANDO MAYORAZ
Convencional Constituyente
La Libertad Avanza

LUCILA MARÍA DE PONTI
Convencional Reformador
Más para Santa Fe